

NOTA EDITORIAL

Estimados autores, revisores y lectores de Revista Difusiones:

Con el fin de seguir fortaleciendo la calidad de nuestra publicación y alinearnos con las mejores prácticas de la edición científica internacional, queremos informarles sobre una actualización importante en nuestra identidad bibliográfica. A partir de esta edición, adoptamos formalmente el sistema de identificación mediante **Volumen y Número**.

Esta decisión responde a los criterios de calidad y consistencia exigidos por los principales sistemas de indexación, catálogos y bases de datos globales.

Desde nuestros inicios en 2011, cada entrega de Revista Difusiones se identificó con una numeración consecutiva llamada históricamente "volumen". Aunque este criterio garantizó nuestra continuidad cronológica, decidimos incorporar la distinción técnica habitual del ámbito académico:

- **El Volumen (Vol.):** Representa el año editorial de la revista, contabilizado de manera consecutiva desde su fundación en 2011 (este año corresponde al Vol. 16).
- **El Número (N.º):** Identifica cada fascículo publicado dentro de ese mismo año (en este caso, el N.º 1).

De este modo, la presente edición queda registrada formalmente como Vol. 16, N.º 1, reflejando nuestros 16 años de trayectoria ininterrumpida.

Queremos aclarar que todas las ediciones publicadas anteriormente conservarán su identificación original. Esta medida es fundamental para no alterar las citas ya existentes, mantener la estabilidad de nuestro registro histórico y garantizar que los metadatos de nuestros autores sigan siendo rastreables en repositorios y motores de búsqueda sin que se rompan los enlaces.

Asimismo, les transmitimos absoluta tranquilidad: este cambio es puramente formal y tecnológico. No altera en absoluto nuestra periodicidad, la política de acceso abierto, ni el riguroso proceso de evaluación por pares (doble ciego) que nos caracteriza.

Agradecemos profundamente a nuestra comunidad por acompañarnos activamente en este proceso de mejora continua.

Comité Editorial